ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACIÓN
N° IEANC-ALF-005-2026

Entre los suscritos **HECTOR DANIEL LANDAZABAL ANGARITA**, identificado con C.C. N.° 88.266.903, quien actúa como Supervisor del Contrato N° **IEANC-CONT-005-2026** del dieciséis (16) de julio del dos mil veintiséis (2026), por parte de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUSTIN NIETO CABALLERO Y SEDES ANEXAS** y la señora: **INGRID MIREYA EREGUA JIMENEZ**, identificado con C.C. N°. 1.116.854.308 para efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente Acta de Liquidación, la cual se regirá por las siguientes cláusulas:

A. CONDICIONES DEL CONTRATO	
CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA AGUSTIN NIETO CABALLERO
NÚMERO	IEANC-CONT-005-2026
CONTRATISTA	FUNDACION PARA EDUCACION Y SALUD FUNDAEDSA
NIT O DOC IDENT.	900778390-1
DIRECCIÓN	Cra 19 No 11-53 Barrio Porvenir (Tame – Arauca)
OBJETO	APOYO PARA LA REALIZACION DEL FESTIVAL HISTORICO CULTURAL Y DE PAZ INOCENCIO CHINCA, ORGULLO BETOYANO CONVENIO C3489 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AGUSTÍN NIETO CABALLERO DEL MUNICIPIO DE TAME – ARAUCA
VALOR	CATORCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($14.578.000,00)
PLAZO	DOS (02) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	JULIO 16 DE 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN	JULIO 21 DE 2026
SUPERVISOR	HECTOR DANIEL LANDAZABAL ANGARITA
B. ADICIONES Y/O PRORROGAS AL CONTRATO	
Si: X No: ___.	
Valor:	
Disponibilidad Presupuestal:	
Termino de la Prorroga:	
C. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	
La ejecución del convenio se llevó a cabo tal y como se estipuló en los términos del objeto contratado, cumpliendo las partes con las obligaciones respectivas.	
D. APORTES EN SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	
El Supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de seguridad social de conformidad con la Ley 789 de 2002, Art. 50, todo lo cual consta en los documentos del contrato.	
E. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
Valor del contrato:	$ 14.578.000
Adiciones:	$ 0
Valor no ejecutado:	$ 0
Valor 1 Pago Parcial:	$ 11.079.400
Valor 2 Pago Parcial:	$ 0
Valor Pago Final: noviembre 30 de 2026	$ 18.640.000
Saldo a favor del contratista:	$ 0
Saldo a favor de la entidad:	$ 0
Acuerdos:	-

Transacciones:	-
Conciliaciones:	-

F. DECLARACIONES DE LAS PARTES

Las partes manifiestan que renuncian a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios pues declaran no haberlos sufrido durante la ejecución del contrato, por consiguiente, se suscribe sin salvedades la presente liquidación. A la firma del presente documento las partes quedan a PAZ Y SALVO por todo concepto el contratista renuncia y/o desiste de cualquier acción judicial o extrajudicial en contra de la Entidad. En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente Acta de Recibo y Liquidación, dejamos constancia que:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por la prestación de servicios.
- El Contratista presentará para el pago final la cuenta de cobro.
- El Contratista manifiesta que la Institución Educativa San Luis cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

En constancia de lo anterior suscriben la presente Acta de Liquidación y Finalización en Tame (Arauca), a los veintiún (21) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).

CONTRATANTE	CONTRATISTA
OMAR CORREA VIVAS CC. N° 5.478.434 de Pamplona Rector I.E. AGUSTIN NIETO CABALLERO Ordenador del Gasto	**INGRID MIREYA EREGUA JIMENEZ** **R/L FUNDAEDSA** C.C. # 1.116.854.308 CEL. 3115438483

SUPERVISOR

HECTOR DANIEL LANDAZABAL ANGARITA
CC. 88.266.903
Docente
Cel. 320-4605533